

nistas que se celebrará en el domicilio social, el 29 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria, o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos y el Informe de los Auditores de Cuentas, o bien de pedir la entrega gratuita de los citados documentos.

Navia, 31 de mayo de 2004.—Firmado Jose Luis Benito Vioque.—Administrador Único.—27.550.

BEREZIA, S.L.

(En liquidación)

Que en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 4 de Diciembre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, concediendo al liquidador un plazo de cinco meses para hacerla efectiva y en cumplimiento de dicho acuerdo el día 29 de Abril de 2004 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	130.948,60
Tesorería	504,74
Total Activo	131.453,34
Pasivo:	
Capital	24.040,00
Reservas	32.253,79
Cuenta Corriente con Socios	75.159,55
Total Total pasivo	131.453,34

Bilbao, 29 de abril de 2004.—El Liquidador, Don Gonzalo Gómez Saenz.—27.426.

BIOINSER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de «Bioinser, S.A.» en reunión de 21 de mayo de 2004, acordó convocar a todos los accionistas, a junta general extraordinaria el 28 de junio de 2004 a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a las trece horas en segunda convocatoria, en la notaría de D. Ignacio Maldonado Ramos, Paseo de Eduardo Dato, 19, entreplanta derecha, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Subsanación del error padecido en la Junta General Extraordinaria, celebrada el 6 de Agosto de 2001, respecto a la aprobación de las cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002.

Tercero.—Ampliación del objeto social.

Cuarto.—Cambio del domicilio social.

Quinto.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales sobre el régimen de transmisión de acciones.

Sexto.—Cese y nombramiento del nuevo Órgano de Administración.

Séptimo.—Ratificación del cargo de Consejero Delegado en la persona de Dn. Diego de Villamor Laborda, así como todas las actuaciones realizadas por éste durante la permanencia en el cargo.

Octavo.—Modificación de los artículos de los estatutos sociales correspondientes a los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Facultar al Presidente de la Junta para que, en su caso, rectifique, complemente o subsane cualquier defecto que resulte de la calificación del Registrador Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Las cuentas anuales de 2000, 2001 y 2002 y la documentación contable de referencia, así como el informe del Órgano de Administración, se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo solicitar por escrito antes de la junta los informes o aclaraciones que estimen precisos, al Consejero Delegado, en su domicilio, Calle Santiago, 3, 2.º izquierda, los cuales les serán remitidos gratuitamente.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, D. Julio Valdés García.—27.280.

BIOINSER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Bioinser, S.A.» en reunión de 21 de mayo de 2004, acordó convocar a todos los accionistas, a junta general ordinaria el 28 de junio de 2004 a las nueve horas, treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a las doce horas, treinta minutos en segunda convocatoria, en la notaría de D. Ignacio Maldonado Ramos, P.º de Eduardo Dato, 19, entreplanta derecha, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Las cuentas anuales del 2003 y la documentación contable de referencia, se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo solicitar por escrito antes de la junta los informes o aclaraciones que estimen precisos, al Consejero Delegado, en su domicilio, Calle Santiago, 3, 2.º izquierda, los cuales les serán remitidos gratuitamente.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, D. Julio Valdés García.—27.274.

BODEGAS SANTA EULALIA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio Social, Calle Malpica, sin número, de La Horra, el día 29 de Junio de 2004, a las once horas, o en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen de la Gestión Social y aprobación en su caso de las cuentas Anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Horra, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jesús Villar Rodríguez.—22.148.

BOLSADUERO, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Salamanca, en la Plaza de Los Bandos, 15-17, el día 28 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, si no hubiese quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Adaptación, en su caso, a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Quinto.—Adopción, en su caso, de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 26/2003, de 17 de julio, referente a la transparencia en las Sociedades Anónimas Cotizadas.

Sexto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Igualmente, y en base a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Salamanca, 24 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Matilla García.—28.984.

BOLSHISPANIA, S. A., SIMCAV

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 25 de junio de 2004, a las 12 horas, en Madrid, P.º de Recoletos, 19, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al citado Ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en la Bolsa de Valores en que coticen la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Quinto.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, 7 y concordantes de los estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de IIC.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Aprobación del Reglamento de la Junta General, información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, así como para el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para poder asistir a la Junta General es necesario ser titular de 100 acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación, previsto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación, así como el informe de auditoría de cuentas, sin perjuicio del derecho que les asiste de obtener de forma inmediata y gratuita la mencionada documentación.

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Sánchez Vallejo.—29.145.

BOSQUES NATURALES DEL MEDITERRÁNEO 1, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES

Por decisión del Órgano de Administración de la Entidad «Bosques Naturales del Mediterráneo 1, Sociedad Comanditaria por Acciones», se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 24 de Junio de 2004, a las nueve horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 25 de Junio de 2004, a las once treinta horas, en Madrid, en el domicilio social sito en la Calle Gran Vía, número 39-Planta 6.ª (28013 Madrid), a los efectos de deliberar sobre las propuestas contenidas en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación y distribución de resultados, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante ese ejercicio.

Segundo.—Situación actual de la finca propiedad de la sociedad.

Tercero.—Delegación en el Administrador Único de la entidad, de las facultades precisas para que

pueda llevar a cabo el complemento, subsanación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados en la presente Junta General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 del mismo cuerpo legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En Madrid, a 24 de mayo de 2004.—El Administrador Único, «Administraciones Agroforestales, Sociedad Anónima» (P.P. Don Julián López Ruiz-Moyano).—28.024.

BOW BASS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, número 39, de Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso al siguiente día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, así como de la Gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio del 2003.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo quinto, de los Estatutos Sociales, prorrogando el plazo para el desembolso del Capital pendiente de desembolsar.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo en la sede social, copia de las Cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta, así como del texto de la modificación del artículo quinto de los Estatutos propuesta e informe del órgano de administración sobre la misma.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Administrador único, Amador Orgaz Orna.—28.046.

BRB INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales de la entidad «BRB Internacional, Sociedad Anónima», y de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración de 29 de abril de 2004, se convoca a los Señores (as.) Accionistas a la Junta General y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, Autovía Fuencarral a Alcobendas, kilómetro 12,220, el día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de un nuevo Consejero del Consejo de Administración y de Consejero Delegado de la Compañía.

Segundo.—Subsanar los errores sufridos en los acuerdos adoptados en la Junta de Accionistas Ordinaria de la Sociedad celebrada el 26 de junio de 2003, examinándose y, en su caso, aprobándose las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Admi-

nistración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Dar cumplimiento a lo previsto en los estatutos sociales y en los artículos 168 y 169 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, procediendo a la reducción del capital social mediante amortización de acciones, en orden al restablecimiento del equilibrio entre capital y patrimonio, y posterior aumento simultáneo por cualquier procedimiento y contravalor, con adopción de los acuerdos complementarios, en especial modificando el artículo 7.º de los Estatutos sociales. Aprobación de los correspondientes balances.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y de pedir la entrega y envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Biern Boyd.—28.003.

BUNGE IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Sant Just Desvern (Barcelona), calle Constitución 1, Edificio B, planta 1, el día 28 de junio de 2004 a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar que podrán asistir a la Junta personalmente o delegar su voto en otro accionista, los señores accionistas titulares de cincuenta o más acciones que, con cinco días, como mínimo, de antelación a la celebración de la Junta, se hallen inscritos en el correspondiente Libro registro de acciones nominativas. Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos dicho número, nombrando su representante.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—Don Ramiro Sánchez Morán. Secretario no consejero del Consejo de Administración.—28.015.

BURGESS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta compañía, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de Junio, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 30 en segunda, si así procediese, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y aplicación del resultado.